

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"LOGISBAL" CELEBRADA EL 1**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de  
nueve horas, en el local ubicado en la Ciudadela Ciudad  
Pompilio S/N Edificio THE POINT Piso 9 Oficina 9  
Accionistas de **LOGISTICA GLOBAL S.A. "LOGISBAL"**, actuando en virtud del  
Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como presidente el Señor **Barcia**, y actúa como secretario el Señor **Gonzalo M**  
lista de los asistentes con la constancia de las acciones y el número de acciones que  
**Verónica Katuska Moran Barcia**, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias  
de un dólar (US\$ 1.00) de valor cada una, y la señora **Verónica Katuska Moran Barcia**  
propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominadas al valor nominal de  
acción tiene derecho a un voto. Siendo las diez y nueve horas, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito por los accionistas por el monto de ochocientos dólares (US\$ 800.00).- Los accionistas presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del día:

**1ro.) Conocer los informes presentados por el Comité de Auditoría, el Informe de Pérdidas & Ganancias, el Balance General anual y el Informe Económico 2017, así como deliberar los mismos, y resolver sobre los resultados; y;**

**2do.) Nombrar comisario y fijar su remuneración, así como el comprobante de haberse convocado al comisario en el momento de su conocimiento de los puntos a tratarse en esta reunión, la resolución de considerar el primer punto del día, lectura a los informes de la Junta General, así como de las cuentas Pérdidas & Ganancias y el Informe Económico correspondiente al ejercicio Económico del año 2017.**